

La Dirección de ROPULPAT S.L., en su voluntad de garantizar la prestación de un servicio de calidad y siendo consciente de la importancia que tienen para el medio ambiente las actividades que desarrolla, las cuales, pueden llegar a alterarlo, ha establecido e implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental en base a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001 y 14001 para las actividades descritas a continuación que desarrolla desde sus instalaciones sitas en Burgos.

RECOGIDA, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Ropulpat excluye de su sistema por no ser de aplicación a la actividad desarrollada los puntos de la norma ISO 9001 8.3 de Diseño y Desarrollo ya que no se realiza diseño en la actividad que se ejecuta según requisitos legales y 8.5.1 apartado f validación de procesos, ya que estos pueden verificarse mediante actividades de seguimiento y medición. No se excluye nada de 14001.

Dependemos de nuestros clientes y otras partes interesadas, por lo que debemos comprender sus necesidades, satisfacer sus requisitos, y esforzarnos por sobrepasar sus expectativas.

Con la inquietud de mejorar el servicio de nuestros clientes y prevenir el impacto ambiental generado la Dirección de ROPULPAT, S.L., establece y asume los siguientes principios:

- **Cumplir con los requisitos**, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad o a los que voluntariamente nos acogamos.
- **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas.
- **Compromiso de proteger el medio ambiente** y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.
- Mantener actualizado el contenido de esta Política y **difundirla tanto a las personas que trabajan para la organización**, consiguiendo la implicación de todos en el sistema integrado de gestión, **como a otras partes interesadas** para su conocimiento.
- **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos**, estableciendo y revisando periódicamente los **objetivos y metas** de nuestro sistema integrado.
- Establecer una **metodología de trabajo**, basada en la actuación preventiva en materia de calidad y ambiental, actuando conforme a dicha metodología para prevenir la ocurrencia de accidentes y minimizar nuestro impacto ambiental.

Fdo. José Luis Alonso Robledo
Gerente de ROPULPAT, S.L.